

Guayaquil, 10 de Marzo de 1995

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
EKONO E&E S.A.
Ciudad .-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito dar a conocer ante Uds. mi informe como Comisario nombrado que soy de la Empresa EKONO E&E S.A.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

1.1. La administración efectuada por el GERENTE Sr. Ing. Alfredo Dassum Aivas ha sido realizada en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

1.2. Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.

1.3. Los libros sociales se encuentran al día al igual que los Libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes.

1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, ésta ha sido designada por la resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los art. 229, 307, 321 de la Ley de compañías.

1.5. El presente informe después de efectuar comparaciones de los resultados económicos año 1.994 puedo indicar lo siguiente:

Que durante el año en mención como la Empresa recién se constituyo no existe movimiento comercial alguno.

Por ser una empresa sin movimiento económico no existe observación alguna en contra o a favor de los administradores. Dado que todo se encuentra conforme solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Martínez Domínguez de Martínez

COMISARIO

